

Diario de los Debates



Sesión Solemne No. 71
Julio 31, 2024



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 71

julio 31, 2024

Directiva

Presidente

Primera Secretaria

Segunda Secretaria

Legislador

Legisladora

Legisladora

Roberto Ulises

Bernarda

María Claudia

Mendoza Padrón

Reyes Hernández

Tristán Alvarado

Inicia: 12:35 hrs.

Presidente: diputadas, y diputados, les pido por favor ocupar sus curules, iniciamos la Sesión Solemne número setenta y uno; Primera Secretaria lleve a cabo el pase de Lista de Asistencia.

Primera Secretaria: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez, Liliana Guadalupe Flores Almazán (*inasistencia justificada*); Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías (*inasistencia justificada*); Miguel Ángel López Salas (*inasistencia justificada*); José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Cecilia Senllace Ochoa Limón; María Aranzazu Puentes Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga (*inasistencia justificada*); José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; Lidia Nallely Vargas Hernández; Juana Margarita Viñas Orta; Bernarda Reyes Hernández; María Claudia Tristán Alvarado; Roberto Ulises Mendoza Padrón; diputado Presidente le informo que están 23 diputados presentes.

Presidente: hay quórum; inicia la Sesión Solemne.

Segunda Secretaria le pido dar lectura al Orden del Día.

Segunda Secretaria: Orden del Día, Sesión Solemne No. 71; miércoles, julio 31, 2024.

Comisiones de cortesía.

Receso.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 71

julio 31, 2024

- I. Honores a la Bandera; y canto del Himno Nacional Mexicano.
- II. Discurso a nombre del Honorable Congreso del Estado.
- III. Video sobre la homenajeadada.
- IV. Entrega del Reconocimiento “MATILDE CABRERA IPIÑA DE CORSI”, año 2024, a la Doctora Bertha Minerva Acevedo Oliva.
- V. Mensaje de la Doctora Bertha Minerva Acevedo Oliva
- VI. Declaratoria de Clausura del Décimo Quinto Periodo Extraordinario de sesiones

Presidente: a consideración el Orden del Día.

Al no haber consideraciones, Segunda Secretaria proceda a la votación del Orden del Día.

Secretaria: a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; quienes estén por la negativa, ponerse de pie; UNANIMIDAD por la afirmativa Presidente.

Presidente: aprobado el Orden del Día por UNANIMIDAD.

Proseguimos la sesión y designo dos comisiones de cortesía, integradas por los siguientes diputados, primera: María Claudia Tristán Alvarado, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; y segunda: Juana Margarita Viñas Orta, y Edgar Alejandro Anaya Escobedo, conducirán a este Salón, a los representantes de los poderes, Ejecutivo; y Judicial; inicia un receso.

Receso: de 12:40 a 12:45 horas.

Presidente: compañeras diputadas, y compañeros diputados, ocupar sus curules.

Continuamos; nos distinguen con su presencia en el presidium: el Licenciado Noé Lara Enríquez, Oficial Mayor de Gobierno del Estado; y la Magistrada Silvia Torres Sánchez, representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado, respectivamente; reanudamos la Sesión Solemne.

Para el ceremonial del siguiente punto del Orden del Día, participan la escolta y banda de guerra del cuarenta batallón de infantería, de la Décima Segunda Zona Militar, del “Leal y Centenario Ejército Mexicano”; a ellos, anticipadamente, el Honorable Congreso del Estado les reconoce y agradece su destacada colaboración. En tal virtud, respetuosamente pido a todos permanecer en pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 71

julio 31, 2024

Honores a nuestra Lábaro Patrio.

Presidente: pido a todos por favor, tomar asiento.

Con el motivo que sustenta la celebración de esta Sesión Solemne y, como así lo estipula el Reglamento para el Gobierno Interior de esta Soberanía, interviene por parte del Honorable Congreso del Estado, la diputada María Claudia Tristán Alvarado, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

María Claudia Tristán Alvarado: con el permiso de la Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, extendiendo un cordial saludo a todos mis compañeras y mis compañeros diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura, asimismo extiende el saludo a los medios de comunicación que nos acompañen, y que de manera permanente se encuentran en las sesiones de esta Soberanía, así como a todos los presentes que nos acompañan hoy y nos siguen a través de las redes sociales, pero muy en especial a la doctora Bertha Minerva Acevedo Oliva, a su familia y amigos, el día de hoy dije estas palabras a nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura en esta sesión solemne, en la que se otorgara el reconocimiento “MATILDE CABRERA IPIÑA DE CORSI” en su edición 2024, el cual otorga un reconocimiento a las mujeres potosinas destacadas que han contribuido en la consecución de una sociedad paritaria, o han realizado aportaciones importantes a la vida pública en el Estado potosí.

En primera instancia es importante citar quién fue “Matilde Cabrera Ipiña De Corsi” fue una mujer potosina que ocupó el cargo como primera regidora del ayuntamiento de esta ciudad en 1955, para ocupar posteriormente una curul en este Congreso del Estado por el primer distrito, siendo la primera mujer diputada en el Estado de San Luis Potosí, en su labor como diputada destacaron grandes obras, gestiones para llevar electricidad, gestiones para instalar el consulado estadounidense en esta entidad federativa, esta gran mujer potosina se destacó además por su obra literaria, con su participación como diputada en este Congreso local de Matilde Cabrera Ipiña De Corsi se sentaron las bases de la participación de la mujer en la vida política, social y económica de nuestro Estado, es así compañeras y compañeros, que el día de hoy se reconoce a una gran mujer potosina, que como la honorable Matilde Cabrera Ipiña De Corsi ah aportado en nuestro Estado con su trabajo y dedicación un gran ejemplo para seguir trabajando en la visualización de la mujer en el ámbito político y privado, a fin de que la brecha de género que aún existe en nuestra sociedad desaparezca.

Citó a continuación las palabras de su hijo Alejandro Moncada Acevedo, sobre la doctora Bertha Minerva Acevedo Oliva, mi madre, es difícil expresar en 100 palabras una idea o lo que representa



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 71

julio 31, 2024

mi mamá para mí, pero pensé que, ya que hoy el gran telón de fondo es la salud, recordé su origen, la palabra salud viene del latín salud, salute, que es salvación, saludo, pero más importante aún la raíz de esta palabra es el adjetivo salvus, que significa intacto, a salvo, entero, y entonces comprendí que no hay mejor ejemplo de alguien entero, con integridad, mi madre, y ella no sólo me hizo sentir a salvo a mí y a mis hermanos, sino a toda persona que se cruzó en su camino, así que curándome en salud, que es otra manera de decir medicina preventiva, me atrevo a decir que, mi mamá no solo previno y previene enfermedades, sino también males y tristes.

Por lo anterior este Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, otorga el reconocimiento “Matilde Cabrera Ipiña de Corsí” a la Doctora Bertha Minerva Acevedo Oliva, es cuanto.

Presidente: continuamos la sesión; se proyecta video que reseña la semblanza de vida de la Doctora Bertha Minerva Acevedo Oliva, a quien hoy entregamos merecido reconocimiento.

Proyección de video.

Presidente: para recibir el Reconocimiento “Matilde Cabrera Ipiña de Corsí”, llamo a la Doctora Bertha Minerva Acevedo Oliva, a ubicarse frente a la Presidencia; pido a los representantes de los poderes, Ejecutivo; y Judicial del Estado, acompañarme frente al presidium para dicho acto; asimismo, solicito a la legisladora Cecilia Senllace Ochoa Limón, Primera Vicepresidenta de la Directiva, cubra la Presidencia; e invito a todos a ponerse de pie.

Entrega del reconocimiento “Matilde Cabrera Ipiña de Corsí”, llamo a la Doctora Bertha Minerva Acevedo Oliva.

Presidente: pido a todos ocupar sus asientos.

Con respeto y atención escuchemos el mensaje de la homenajeadada en este día; se concede la palabra, en la tribuna, a la Doctora Bertha Minerva Acevedo Oliva.

Doctora Bertha Minerva Acevedo Oliva: respetables integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura, muy distinguidos miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, me siento profundamente honrada y agradecida por la distinción que se me hace al recibir el reconocimiento “Matilde Cabrera Ipiña de Corsí, 2024”, esta distinción es un reconocimiento no solo a mi persona, sino también a la labor de las mujeres y de todos aquellos que han caminado conmigo en el ámbito de los servicios comunitarios, así como de la salud pública y la docencia, este recorrido profesional como mujer, y como mujer médica no fue fácil, no hubiera sido



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 71

julio 31, 2024

posible sin el apoyo de mi madre, luchadora incansable, pintora, poeta, con una gran sensibilidad para el amor y el servicio a los demás, que yo durante toda mi vida he tratado de emular, tampoco sin el ejemplo inagotable de mi padre, que llevó la educación a muchas comunidades remotas.

También debo agradecer a las instituciones de educación, y a la Facultad de Medicina, a mis maestros, a mis compañeros, y sobre todo al Instituto Mexicano del Seguro Social, institución a la que dediqué mi vida, y en donde hombro con hombro junto a médicos, enfermeras, secretarias, voluntarios, emprendimos una lucha en contra de las enfermedades y promoción de la salud, y no puedo dejar de mencionar a mi familia, a mis hijos, a mi querido esposo el doctor Benjamín Moncada, compañero no solo de vida si también de los quehaceres de la salud.

Yo comenzaba todas mis pláticas, capacitaciones y conferencias de medicina preventiva, políticas de salud, etcétera, ya fuera en alguna apartada comunidad en la sierra potosina o en otros estados, y como el día de hoy en el Congreso del Estado, con una proverbial orientación que dice así, en la vida hay 3 cosas que no que no vuelven, la flecha lanzada, la palabra pronunciada, y la oportunidad perdida, y así lo digo, no perdamos la oportunidad de rescatar y apoyar al sistema de salud, y a las mujeres, al final de lo que se trata todos estos esfuerzos es de recuperar y mantener la salud de toda la población, pero debemos dar énfasis en quien es el principal motor de nuestra sociedad, y que paradójicamente es la más descuidada, la mujer, cada uno de nosotros tenemos la responsabilidad de valorar y recubrir la dignidad a la mujer, de no subestimarla y de apoyarla, valorar su trabajo y sus necesidades, romper anacrónicos resabios culturales, sociales, y continuar este largo camino en busca de una vida mejor, más equitativa, sé que esto es posible porque lo viví todos mis años de labor, conociendo las carencias y retos del país, y de ver tantos mexicanos y mexicanas de bien que hacen posible que México camine, no perdamos la esperanza, no perdamos la oportunidad, muchas gracias.

Presidente: pido a todos ponerse de pie

En mi encargo de Presidente de la Directiva pronuncio la siguiente Declaratoria:

“La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, miércoles 31 de julio del año 2024, su Décimo Quinto Periodo Extraordinario de sesiones”

Expídase el Decreto correspondiente, y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales.

Pueden tomar asiento.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 71

julio 31, 2024

Hemos ya concluido el Orden del Día y, por tanto, agradezco la presencia en esta Sesión Solemne, del Licenciado Noé Lara Enríquez; y de la Magistrada Silvia Torres Sánchez; comisiones de cortesía finalicen su encomienda de acompañar a nuestros invitados.

Se levanta la sesión.

Concluye: 13:15 hrs.